

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de julio de dos mil veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **ocho** minutos del día diecisiete de julio de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Emilio De la Peña Aponte, con fundamento en el artículo 54 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Engracia Morales Delgado, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría dice, Diputado Presidente se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura; acto seguido el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, la **Diputada Lorena Ruíz García**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día diez de julio de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **diez** de julio de dos mil veintiséis; en uso de la

palabra la **Diputada Engracia Morales Delgado** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **diez** de julio de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Engracia Morales Delgado, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **tres** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **diez** de julio de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

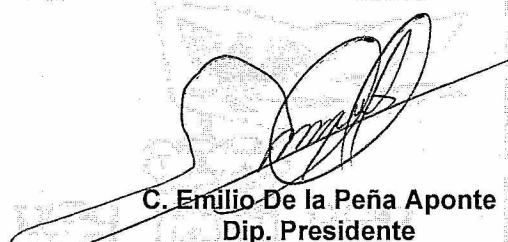
Acto seguido el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio número P.M.-I.M.M. 0208/2026, que envían el Presidente Municipal y el Síndico del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, a través del cual solicitan a este Congreso la autorización para desincorporar del patrimonio municipal, cuatro unidades vehiculares. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaría** dice, copia del memorándum número 275/SPM/TM/JUL/2026, que dirige la Mtra. Ana Lucia Arce Luna, Presidenta Municipal de San Pablo del Monte, al Lic. Rodolfo González Cruz, Síndico Municipal, por el que le informa que se encuentran a su disposición los Estados Financieros correspondientes al mes de abril del segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, copia del oficio número SJH/PM/146/07/2026, que dirige el Lic. Eberth Jhon Robles Ocotzi, Presidente Municipal de San Juan Huactzinco, al titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual informa que nombró al Contador Público Carlos Manuel Muñoz Muñoz, como Tesorero Municipal. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaría** dice, oficio número TESO/ZAC/103/2026, que dirige el Lic. Martín Vázquez José, Tesorero del Municipio de Zacatelco, a través del cual solicita a este Congreso se autorice a la Secretaría de Finanzas que, en el ajuste trimestral dentro del presente ejercicio, otorgue recurso, para dar cumplimiento con el pago requerido. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaría** dice, oficio número TJA/S.G.A./413/2026, que envía el Doctor Leopoldo Zarate García, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

Tlaxcala, a través del cual informa a este Congreso del primer periodo vacacional correspondiente al año dos mil veintiséis. **Presidente dice, esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada. Secretaria dice,** oficio número OFS/1753/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondientes a los sesenta Municipios del Estado. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictámenes correspondientes. Secretaria dice,** oficio número OFS/1754/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondientes a las cinco Comisiones de Agua Potable y Alcantarillado. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictámenes correspondientes. Secretaria dice,** oficio número OFS/1755/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondientes a las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictámenes correspondientes. Secretaria dice,** oficio número OFS/1756/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondientes a las Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictámenes correspondientes. Secretaria dice,** oficio número OFS/1757/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondiente al Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala. **Presidente dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Secretaria dice,** oficio número OFS/1760/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización

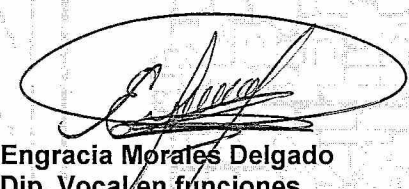
Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondiente a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala (SESAET), Organismo Descentralizado, No Sectorizado. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número OFS/1759/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso los Informes Individuales de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondiente a los Organismos Autónomos. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictámenes correspondientes.** **Secretaria** dice, oficio número OFS/1758/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondiente al Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número OFS/1761/2026, que envía el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe Individual de Resultados de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco, correspondiente al Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número OFS/1762/2026, que dirige el Lic. Arturo Lucio Salas Miguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite a este Congreso el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento y trámite correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número OFS-UI/1046/2026, que dirige el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través de la Lic. Noemí Nohpal González, mediante el cual realiza una solicitud de información y documentación. **Presidente** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario de respuesta a lo solicitado.** **Secretaria** dice, oficio número IDC/VAL/0750/2026, que dirige el Ing. Rafael Rogelio Espinosa Osorio, Director General del Instituto de Catastro, por el que remite a este Congreso la propuesta de tabla de valores y planos sectorizados dos mil veinticuatro. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, oficio sin número que envía el Lic. José Refugio Muñoz López, Secretario General del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, por el que informa de la clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones y de la

elección de la Mesa Directiva del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidente** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** -----

A continuación el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **diecinueve** minutos del día **diecisiete** de julio de dos mil veintiséis, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinticuatro** de julio de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías que autorizan y dan fe. -----



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



C. Engracia Morales Delgado
Dip. Vocal en funciones
de Secretaria



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria